- En nombre propio ____
- Como representante legal (madre, padre, tutor) __X__

de María Isabel Beltrago identificado con documento de identidad (NUIP, TI) No. 1040573907

Yo, Mary Luz Gómez Giraldo identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 21492931 de Marinilla, autorizo al Distrito de Medellín para que fije, reproduzca, adapte y comunique el registro (en fotografía, audio y/o video) y/o la entrevista efectuadas a mí o mi representado/a, realizada bajo cualquier soporte, físico o digital, en estrategias comunicacionales de carácter informativo, corporativo, institucional y de movilización de la administración distrital, que se difundan públicamente por cualquier medio (impreso, internet, televisión, radio y cualquier otro medio de difusión), solo con fines institucionales, educativos, culturales o deportivos, dentro de los propósitos establecidos por el Distrito de Medellín, sin restricción de plazo temporal ni espacial. El Distrito de Medellín no podrá cederlo a terceros. Dicha cesión la realizo de manera gratuita, sin ánimo de recibir compensación económica alguna.

En caso de entrevista, el suscrito entrevistado declara que es propietario de los derechos sobre el contenido de la entrevista o vela por los derechos de su representado y, en consecuencia, garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna al Distrito de Medellín. Todo esto en concordancia con el régimen legal que se encuentra establecido la Ley 23 de 1982 y Decisión 351 de la CAN.

Con relación a los productos culturales y artísticos que se desarrollen o creen durante los procesos formativos y/o de fomento en los cuales el suscrito manifiesta participar de manera libre y voluntaria, otorga licenciamiento de promoción, distribución y circulación, siempre que estas no busquen un lucro o aprovechamiento económico por parte de particulares y corresponda con las acciones de divulgación, fortalecimiento y promoción de la Secretaría de Cultura. El formato en el cual se encuentren estos productos culturales y artísticos puede comprender piezas análogas y digitales.

Así mismo, el suscrito concede autorización para el uso de las fotografías, imágenes y videos que sean de su autoría y que presente o entregue de manera libre y espontánea para que la Secretaría de Cultura las use en los procesos de promoción y difusión. En todo caso, las actividades que realice el Distrito de Medellín deberán ser de libre circulación, con fines no lucrativos y de carácter pedagógico y en todo caso reconocer los derechos patrimoniales y de autor.

Dada la naturaleza de los productos culturales y artísticos de los que trata este licenciamiento y cesión de derechos, las partes pueden convenir el uso de los mismos por parte de grupos, personas, colectivos o redes, previa concertación de las condiciones en las cuales se hará este uso.

Igualmente, autorizo al Distrito de Medellín, identificado con NIT No. 890.905.211-1, que es quien actuará como responsable para el tratamiento de mis datos y/o de mi representado conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales, disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos para llevar a cabo acciones relacionadas con sus funciones legales y su objeto misional, lo que comprende todas sus competencias funcionales incluyendo, sin limitación, todos los trámites, gestiones, servicios, consultas, notificaciones, registros, entre otros, que el Distrito requiera realizar en virtud de mi calidad de ciudadano. En esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada.

Declaro conocer que los datos de los menores de edad son datos sensibles de acuerdo con la normativa vigente, por lo tanto NO me encuentro obligado a autorizar el tratamiento de los mismos. Sin embargo, declaro otorgar, de manera previa, explícita, informada, voluntaria y expresa, la correspondiente autorización.

Finalmente, sé que mi representado y yo tenemos derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir la información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla (cuando ello sea posible y no se requieran los datos en virtud de las funciones legales del Distrito de Medellín), derechos que se me ha informado puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, línea de atención 4444144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la

Alpujarra) y sedes externas de la entidad (Casas de Gobierno, Mascerca y Centros de Servicios al Ciudadano – pueden consultarse en la Línea de Atención).

Ciudad y fecha:
Medellín 30/07/24

Firma:
Mary Luz Gómez G

Teléfono de contacto:
3014261707

Correo electrónico:
mariabuitrago.0208@gmail.com